

EMPRENDIENDO UNIDOS

Incubadora de Negocios

La Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEJUVE), en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ), convocan a jóvenes emprendedores, con una idea clara de negocio a someterse al proceso de incubación base para ser beneficiario del programa “Emprendiendo Unidos”.

OBJETIVO

Impulsar la creación y permanencia de micro, pequeñas y medianas empresas de jóvenes emprendedores.

¿CÓMO FUNCIONA LA INCUBADORA?

Ofrece un espacio de atención y orientación que cuenta con personal calificado dirigido a emprendedores con una idea clara de negocio para que desarrollen su proyecto productivo de alto valor; mediante un programa estructurado de capacitación y asesorías enfocadas a la creación y administración de negocios formales.

BASES

PARTICIPANTES:

- Jóvenes entre 18 y 29 años residentes en el estado de Querétaro, que cuenten con una idea clara de negocio. (18 años cumplidos a la fecha de apertura de la convocatoria y 29 años cumplidos a la fecha de cierre de la convocatoria.)
- Solamente podrá participar un joven por proyecto.

REQUISITOS:

Los requisitos deberán ser entregados físicamente en folder amarillo tamaño carta en la Secretaría de la Juventud, que se ubica en Ejército Republicano s/n Col. Barrio La Cruz Querétaro, Qro., en un horario de 8:30 h a 16:00 h de lunes a viernes en el área de Desarrollo Profesional y Laboral.

- ✓ Solicitud de inscripción (ANEXO I).
- ✓ Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).

- ✓ Copia identificación oficial
- La recepción de solicitudes es del 1° al 28 de febrero de 2017.

INFORMACIÓN GENERAL

- La Incubadora consta de 100 horas grupales y una hora individual de asesoría personalizada.
- El programa tiene 5 módulos: Talento Emprendedor, Mercadotecnia, Planeación Estratégica, Plan Financiero y Estrategia de Ventas.
- La acreditación está sujeta a la aprobación de las evaluaciones aplicadas durante el curso y al 100% de asistencia.
- Al finalizar el proceso, se expedirá una constancia de participación con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) e informe de resultados.
- Las clases inician a partir del 10 de marzo, los viernes de 16:00 h a 20:00 h y sábados de 9:00 h a 13:00 h. (8 horas por semana)
- Sin costo.

PROCESO DE SELECCIÓN

- La selección y aprobación estará a cargo del Comité de selección del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ) conformado por los instructores de dicha institución, mismos que impartirán la incubación.
- La metodología de selección será mediante una revisión minuciosa y transparente que realizará el comité con las solicitudes entregadas dentro de la fecha permitida.
- Los criterios de elegibilidad serán:
 - Propuesta de negocio innovadora y sostenible que genere impacto social y satisfaga las necesidades del mercado.
 - Acreditar test del emprendedor (ANEXO I).
- Se anunciarán los ganadores en la página de la Secretaría de la Juventud y redes sociales el día 6 de marzo de 2017.

CONTACTO

-Responsables

- Adolfo de la Isla - aislae3@gmail.com
- Paula Vázquez Bracho - pvazquez@queretaro.gob.mx
- Teléfono: 224 22 54 ext. 123 y 123

Dirección: Casa de la Juventud, ubicada en Ejército Republicano s/n. Col. Barrio la Cruz C.P 76000. Querétaro, Qro.